REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

DOCUMENTO TÉCNICO DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto: "CONTRIBUCIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA OPERACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS CUATRO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE", pretende impactar la prestación de servicios de salud de los 26 municipios del Departamento de Sucre en sus zonas urbana y rural a partir de acciones de mejoramiento institucional de la red pública de salud.

Sucre es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Sincelejo. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con Bolívar y al oeste con Córdoba. Con 10 670 km² es el sexto departamento menos extenso – por delante de Caldas, Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia, el menos extenso.

El Departamento de Sucre está dividido en 26 municipios repartidos en cinco subregiones naturales que son: La Mojana, Montes de María, Morrosquillo, Sabanas y San Jorge.

- **Demografía**

Según el DANE para el año 2016 el Departamento de Sucre tenía una población de 859.909 personas, lo que da como resultado que desde el año 2000 la población sucreña crezca anualmente un promedio de 0.97%, muy por debajo del promedio nacional. La tasa de masculinidad es de aproximadamente 102.7 hombres por cada 100 mujeres y una edad mediana de 24.2 años, pronosticada en aproximadamente 27.3 años para el 2020. La tasa de natalidad se calcula en 22.04 por cada mil, en tanto que, la tasa de mortalidad se estima en 5.56 por cada mil.

La tasa de fertilidad que el DANE proyectó para el año 2010 fue de 2.81, pero la

Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2010 calculó una tasa de fertilidad de 2,59 y la esperanza de vida es de 74.2 años por encima de promedio nacional.

Los principales núcleos urbanos del Departamento de Sucre son: la capital Sincelejo, Corozal, San Marcos y Tolú.

En el Departamento de Sucre hay un proceso de conurbación entre la capital departamental y los municipios vecinos es decir: Sincelejo, Corozal, Morroa, Sampués y Palmito, además del proceso conurbativo que se sitúa entre Tolú, Coveñas y San Onofre.

Para el año 2021, se calculó la población en 962.457 habitantes, la tasa de masculinidad en 102.8 hombres por cada mil mujeres, la edad mediana en 27.3 años, el crecimiento poblacional en 0.99%; la natalidad en 20.2 por mil, la mortalidad 6.10 por cada mil, la tasa de fecundidad en 2.5 por cada mil mujeres y la esperanza de vida en 74.5 años.

- **Economía**

La economía del Departamento de Sucre está basada en la ganaderia (ganado vacuno 65%, ganado equino 8%, ganado porcino 15%, carneros 9% y asnal 3%). En este departamento también se encuentran minas de gas natural, productoras de cemento, triturado de calizas (algunas extracciones son hechas de manera ilegal), asi como algunas fábricas manufactureras, pesca y la agricultura; esta última ocupando el segundo lugar, con productos como: yuca, maíz, plátano, ñame, arroz, aguacate, piña, algodón, entre otros productos.

HOSPITALES EN LOS QUE DESARROLLARÁN LOS ESTUDIOS

Los hospitales en los que se desarrollarán los estudios técnicos, jurídicos y financieros necesarios para identificar, valorar, priorizar y planificar las alternativas de reorganización de la arquitectura institucional de la red pública de prestación de servicios de salud en el departamento de Sucre, son:

1. Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E.

 Localización: Municipio de Sincelejo

Calificación de riesgo (Resolución No. 1342 de 2019): Riesgo Alto
Tipología: Mediana Complejidad con servicios de alta complejidad

2. Hospital Regional Nuestra Señora de las Mercedes de Corozal
 Localización: Municipio de Corozal
 Calificación de riesgo (Resolución No. 1342 de 2019): Riesgo Bajo
 Tipología: Mediana Complejidad

3. ESE Hospital Regional de II Nivel de San Marcos
 Localización: Municipio de San Marcos
 Calificación de riesgo (Resolución No. 1342 de 2019): Riesgo Alto
 Tipología: Mediana Complejidad

4. ESE San Juan de Betulia
 Localización: Municipio de Betulia
 Calificación de riesgo (Resolución No. 1342 de 2019): Riesgo Bajo
 Tipología: Baja Complejidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL



RODRIGO ALBERTO FORTICH ABISAMBRA
Secretario de Salud Departamental

Proyectó: María Paula Valderrama. Contratista SSD